



Lic. Andrés Manuel López Obrador
Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos

Ing. Javier Jiménez Espriú
Secretario de Comunicaciones y Transportes

Ing. Carlos Alfonso Morán Moguel
Subsecretario de Transporte de la SCT

La Cámara Nacional de Aerotransportes agradece y reconoce al Gobierno de México por la reciente creación de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), órgano desconcentrado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes que tendrá como objetivo vigilar el cumplimiento de los estándares internacionales, capacidad regulatoria, seguridad aérea, supervisión, la seguridad operacional de los usuarios y permisionarios del transporte aéreo, así como garantizar rigurosos estándares de desempeño en la infraestructura aeroportuaria en México.

Somos conocedores de que este esfuerzo, no se hubiera alcanzado sin el trabajo decidido y coordinado del Secretario de Comunicaciones y Transportes, Javier Jiménez Espriú; el Subsecretario de Transportes, Carlos Morán Moguel; así como el Director General de Aeronáutica Civil, Rodrigo Vásquez Colmenares.

La autonomía técnica, operativa y administrativa de este nuevo órgano especializado en materia aeronáutica, permitirá el desarrollo permanente y uniforme de la aviación civil en México.

Como CANAERO, estamos convencidos de que la creación de la Agencia Federal de Aviación Civil es un paso decisivo en el impulso a la competitividad del sector aéreo de México; ante estas acciones, nuestro sector refuerza su compromiso por el desarrollo económico de este país.